

Ciudad de México, Coyoacán a 25 de agosto de 2026
No. Oficio: ALC/DGSC/1145/2026
Asunto: El que se indica.

C. PATRICIA GALLARDO ARIAS
P R E S E N T E.

En atención a su escrito ingresado a la Alcaldía Coyoacán, medio por el cual hace del conocimiento las diferentes situaciones con los jóvenes en la Escuela Preparatoria UNAM No. 6

Sobre el particular, me permito adjuntar copia de conocimiento de los acuses de recepción de los oficios ALC/DGSC/0998 y 0997/2025, dirigido al Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, al Director Regional en Coyoacán y al Comandante de Destacamento 2 del Sector 63 de la Policía Auxiliar de la CDMX.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ
acruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

V.T. COY/3919/2026

AMCR/VVR/nmp*

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
ACUSE

COMISARIO GENERAL
MTRO. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Hago referencia al Volante de Turno COY/3919/2026 del 22 de julio de 2026, signado por la C. Fadua Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular del Alcalde, recibido en esta Dirección General de Seguridad Ciudadana el mismo día, a través del cual adjunta escrito de la C. Patricia Gallardo Arias y Residentes de la Colonia Del Carmen, mediante el cual informan de diferentes situaciones preocupantes sobre los jóvenes en la Preparatoria de la UNAM No. 6 Antonio Caso, ubicada en Calle Corina No. 3, misma colonia como: ventas de estupefacientes tanto dentro como fuera del plantel, consumo de alcohol y drogas los estudiantes se reúnen en diversas calles como San Pedro, Corina, Malintzin, Morelos, Cuauhtémoc y Moctezuma.

Lo anterior, se hace de su superior conocimiento a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a la Subsecretaria de Operación Policial, para que se tomen las medidas que usted considere a bien implementar, para seguridad de los vecinos del lugar en comento, quienes solicitan se pongan a disposición de la autoridad correspondientes.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.

ruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C. P. Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular del Alcalde. En atención al V.T. COY/3919/2026
Patricia Gallardo Arias - En atención a su escrito en comento.

AMCR/VVR/bejr.

Miguel Ángel de Quevedo # 825 Barrio del Niño Jesús
Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04330
Tel. 55 5658 6320



Margarita
Maza

COYACÁN

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 23 de julio de 2026.

No. Oficio: ALC/DGSC/0998/2026.

ASUNTO: El que se indica

-26023

24 JUL. 2026

13:04

Sagor
c/Am

COYOACÁN

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, Coyoacán a 23 de julio de 2026.

No. Oficio: ALC/DGSC/0997/2026.

ASUNTO: El que se indica

ACUSE

SUBINSPECTOR HÉCTOR MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
COMANDANTE DE DESTACAMENTO 2 DEL SECTOR 63
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX.
P R E S E N T E.

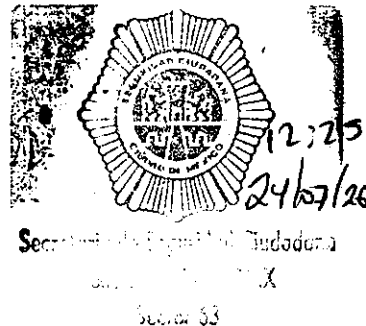
Hago referencia al Volante de Turno COY/3919/2026 del 22 de julio de 2026, signado por la C. Fadua Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular del Alcalde, recibido en esta Dirección General de Seguridad Ciudadana el mismo día, a través del cual adjunta escrito de la C. Patricia Gallardo Arias y Residentes de la Colonia Del Carmen, mediante el cual informan de diferentes situaciones preocupantes sobre los jóvenes en la Preparatoria de la UNAM No. 6 Antonio Caso, ubicada en Calle Corina No. 3, misma colonia como: ventas de estupefacientes tanto dentro como fuera del plantel, consumo de alcohol y drogas los estudiantes se reúnen en diversas calles como San Pedro, Corina, Malintzin, Morelos, Cuauhtémoc y Moctezuma.

Por lo anterior, se le solicita se tomen las medidas pertinentes en materia de seguridad ciudadana y se realicen rondines constantes de vigilancia en el lugar en comento, es importante señalar que en cualquier acto que amerite una sanción y/o falta administrativa sea remitida a la autoridad correspondiente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MTRA. AURORA MONSERRAT CRUZ RAMÍREZ.
cruzr@a.coyoacan.cdmx.gob.mx



C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular del Alcalde. En atención al V.T. COY/3919/2026
Patricia Gallardo Arias - En atención a su escrito en comento.

AMCR/VVR/bejr.

Miguel Ángel de Quevedo # 825 Barrio del Niño Jesús
Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04330
Tel. 55-5658 6320



Margarita
Maza